



La Universidad Veracruzana a través de la Dirección General del Área Académica de Artes y el Centro de Iniciación Musical Infantil y con fundamento en los Artículos 116, 117 y 118 del Estatuto de Alumnos 2008,

CONVOCA

A todos los niños interesados en participar en el proceso de admisión para ingresar al Centro de Iniciación Musical Infantil (CIMI) Región Xalapa y Veracruz, ciclo escolar agosto 2019 - enero 2020, conforme a los siguientes:

Requisitos:

1. Tener de 7 a 10 años como máximo (cumplidos al mes de agosto de 2019).
2. Realizar el registro por Internet del **1 de abril al 14 de junio de 2019**.
3. Presentar el Examen de aptitudes en la fecha, hora y lugar indicados en la **credencial para examen**.

Criterios a evaluar:

- a. Tono: altura de sonidos (alto o bajo, agudo o grave).
- b. Intensidad del sonido: volumen del sonido (mayor o menor intensidad) (más fuerte o más débil).
- c. Ritmo: diferencias rítmicas.
- d. Tiempo: duración de sonidos (más corto o más largo).
- e. Timbre: cantidad de sonidos escuchados al mismo con diferentes instrumentos.
- f. Memoria tonal: si dos melodías son iguales o diferentes.

Condiciones:

Del registro por Internet:

1. Leer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
2. Proporcionar los datos solicitados del padre o tutor, así como de los aspirantes.
3. Subir al sistema una fotografía del niño (reciente), **del 1 de abril al 14 de junio de 2019**. La fotografía deberá cumplir con las características establecidas en el botón: **Cómo hacer la fotografía**.
4. **Del 24 de junio al 2 de julio de 2019** deberá imprimir la **credencial para examen**.

Los lugares ofertados por cada centro son:

CIMI-Xalapa: 98 lugares en los siguientes instrumentos:

INSTRUMENTOS	LUGARES OFERTADOS
Piano	33
Guitarra	15
Violoncello	6
Violín	10
Arpa	4
Flauta Transversa	12
Trompeta	10
Clarinete	4
Percusiones	4
Total	98

CIMI-Veracruz: 40 lugares en los siguientes instrumentos:

INSTRUMENTOS	LUGARES OFERTADOS
Piano	10
Guitarra	9
Flauta Transversa	12
Violín	9
Total	40

Del Examen de Ingreso:

5. Presentar el Examen de Ingreso **el 1 o 2 de julio 2019** en la sede y hora indicados en la **credencial para examen**.
6. Mostrar una **identificación en original** con fotografía reciente. Por ejemplo:
 - credencial de estudiante
 - pasaporte
 - constancia emitida por la escuela en la que cursa
7. Acompañante: presentar la **Carta de acuerdos del Padre de Familia o Tutor** (Descargar del sistema).
8. Llevar lápiz, goma y sacapuntas.

De los resultados:

9. Consultar los resultados por Internet en el portal de la convocatoria a partir del día **10 de julio de 2019**.

10. Los aspirantes aceptados al CIMI se ordenarán en forma descendente en función del puntaje máximo obtenido en el examen.
11. La asignación de lugares está determinado por el puntaje en el **examen complementario** acorde a los lugares disponibles.
12. La admisión corresponden al CIMI donde se haya realizado la inscripción. **No se autorizan los traslados de región.**

De la inscripción:

13. Las inscripciones se realizarán **del 5 al 9 de agosto de 2019.**
14. La fecha, hora y lugar de la inscripción se especifican en la ficha de inscripción.
15. Para inscribirse es obligatorio:
 - a. Acreditar con acta de nacimiento, una edad de entre 7 a 10 años.
 - b. Acreditar con boleta de calificaciones, el grado de educación primaria que está cursando.
 - c. Aprobar el examen de aptitudes.
 - d. Presentar autorización escrita del padre o tutor.
 - e. Presentar certificado médico expedido por institución oficial.
 - f. Entregar copia de identificación oficial del padre o tutor (INE, pasaporte, cédula profesional).
 - g. Los que expresamente señale la entidad académica o la convocatoria respectiva.
 - h. Hacer el pago correspondiente de los siguientes conceptos:

CIMI Xalapa:

- Pago de Pre-inscripción
- Pago de Inscripción
- Pago de Otras cuotas (Fideicomiso)

CIMI Veracruz:

- Pago de inscripción.
- Pago de otras cuotas (Fideicomiso)

Los montos y número de referencia para hacer los pagos se les darán al momento de realizarlo en la entidad correspondiente.

Estos pagos se harán una vez que el niño aparezca en la lista de resultados: **CON DERECHO A INGRESAR.**

Hijos de trabajadores de la Universidad Veracruzana podrán condonar pre-inscripción e inscripción.

Consideraciones importantes

1. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes y la validez de los documentos exhibidos.
2. Se cancelará el registro del aspirante que sea suplantado o que proporcione documentos o información falsos.
3. Efectuado el pago de derechos no se hará ninguna devolución.
4. Los aspirantes extranjeros deberán presentar documentación que acredite su estancia legal en el país.
5. Es responsabilidad del padre o tutor realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario.
6. Cualquier asunto sobre la presente convocatoria así como lo no previsto en la misma, será resuelta por las Coordinaciones de los Centros de Iniciación Musical Infantil y la Dirección General del Área Académica de Artes.

"LIS DE VERACRUZ, ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa-Enríquez, Veracruz **1 de abril de 2019**


Dr. Miguel Flores Covarrubias
Director General del Área Académica de Artes